



**B8-0531/2016**

12.4.2016

# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

presentada de conformidad con el artículo 133 del Reglamento  
sobre la realización de controles en las explotaciones ganaderas

**Isabella Adinolfi**

**Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre la realización de controles en las explotaciones ganaderas**

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el artículo 133 de su Reglamento,
- A. Considerando el artículo 13 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la Directiva 98/58/CE del Consejo, de 20 de julio de 1998, relativa a la protección de los animales en las explotaciones ganaderas, la estrategia de la Unión Europea para la protección y el bienestar de los animales y el hecho de que todos los Estados miembros han ratificado el Convenio europeo sobre la protección de los animales en las explotaciones ganaderas;
- B. Considerando que, según una investigación realizada por la organización *Four Paws International* y que ha durado dos años, en Italia se sacrificarían cada año 70 000 terneros machos de búfala, al no servir para el sector lácteo-quesero y, por lo tanto, no resultar rentables para los ganaderos;
- 1. Pide a la Comisión que conciencie a los Estados miembros para que realicen controles en las explotaciones ganaderas con el fin de luchar contra estas prácticas ilegales.